

17640

**RLW SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.**

Quito D.M., 17 de septiembre del 2019

Licenciada  
Ana de Lourdes Erazo Hernández  
Ciudad

Eus  
176403  
OK

De mi consideración:

Por la presente cumples llevar a su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de fecha 17 de septiembre del 2019 se le designó como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatuario de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y de manera especial el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía **RLW SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.** Ejercerá sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

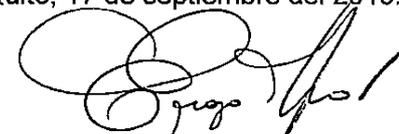
**RLW SOLUCIONES ALIMENTICIAS CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de enero del 2018, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del propio Cantón Quito el 26 de enero del 2018. Con fecha 31 de octubre del 2018 la Compañía realiza una Escritura de Transformación y Reforma Integral de los Estatutos de la Compañía bajo la nueva denominación **RLW SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.**, ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 29 de julio del 2019 en el Cantón antes mencionado.

Muy Atentamente,

4260

  
Karla Villacís Lasso  
SECRETARIA Ad-Hoc

RAZÓN: Agradezco la designación al cargo de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo. - Distrito Metropolitano de Quito, 17 de septiembre del 2019.

  
Ana de Lourdes Erazo Hernández  
C.I. 1711114098